

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Políticas en la conformación del Espacio Iberoamericano de Conocimiento. Implicaciones para la Educación Superior de México ante los problemas emergentes en las sociedades globalizadas.

José Antonio Ramírez Díaz y Carlos Filiberto Cuéllar Dávila.

Cita:

José Antonio Ramírez Díaz y Carlos Filiberto Cuéllar Dávila (2009). *Políticas en la conformación del Espacio Iberoamericano de Conocimiento. Implicaciones para la Educación Superior de México ante los problemas emergentes en las sociedades globalizadas. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2026>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbW/BV6>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Políticas en la conformación del Espacio Iberoamericano de Conocimiento

Implicaciones para la Educación Superior de México ante los problemas emergentes en las sociedades globalizadas

Dr. José Antonio Ramírez Díaz¹

Mtro. Carlos Filiberto Cuéllar Dávila²

Resumen: La ponencia tiene especial interés en mostrar un análisis de las orientaciones incorporadas en el Espacio Iberoamericano de Conocimiento (EIC), como propuesta vinculadora de los gobiernos de Iberoamérica, para transformar la Educación Superior. Fundamentalmente, se trata de caracterizar los problemas de desigualdad social, violencia y rezago educativo que se han incrementado en México para identificar posibles planos de trabajo de las Instituciones de Educación Superior en un proceso de reinención institucional.

El texto que aquí se presenta tiene como propósito central desarrollar un análisis de las principales directrices emanadas de las Cumbres Iberoamericanas (CI) de Jefes de Gobierno en materia de pobreza, marginación social y educación lo cual permitirá reconocer la definición de los problemas y la jerarquización de soluciones en las que se considera al conocimiento como parte de integral de las mismas.

¹ Profesor- investigador de la Universidad de Guadalajara. Doctor en Educación. Correo electrónico: sigeanton@hotmail.com

² Profesor- investigador de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: carneuro@yahoo.com.mx

La importancia del análisis radica en relevar el escenario globalizado de las CI que, después de 19 años de reuniones, se ha convertido en un maduro contexto discursivo en el cual se han diseñado programas de acción con la finalidad de impactar el campo social y educativo. De igual forma, con la determinación del actual Gobierno Federal de México por darle continuidad a la educación fincada en el neoliberalismo³ se abre la necesidad de profundizar en la relación que guarda el Estado y la educación en las expresiones concretas de las políticas educativas globalizadas.

El concepto de Estado, remite a la autoridad política, jurídica y al uso de la violencia que un conjunto de instituciones, bajo las órdenes de un gobierno elegido en forma democrática, monopoliza sobre la sociedad. Sus principales características, hasta antes de la globalización, son el uso del poder dentro de un territorio, empleo de una burocracia, presencia de un orden administrativo y el diseño de políticas para la participación de la sociedad. Se trata de una entidad que acapara la elaboración de reglas para generar una dinámica social. (Torres, 2001)

Las anteriores prerrogativas se plasman en un procedimiento racional que segmenta sectores y población. Así, cada sector desarrolla un proceso desde su planeación hasta la evaluación de resultados. La educación se encuentra ordenada, organizada y validada por el Estado. “El Estado define, interpreta y analiza los problemas educativos y las alternativas de solución según las teorías de Estado que fundamente el diagnóstico y sus soluciones”. (Torres, 2001)

En México, el Estado neoliberal guarda una estrecha relación con la posición conservadora gubernamental que promueven transformaciones en lo cultural. Torres (2001) ha señalado que el neoconservadurismo unido al neoliberalismo se ha encargado de promover cambios radicales como el pago de servicios educativos por medio de tarifas, el incremento de la participación del sector privado en la educación y la descentralización de los servicios educativos. Al mismo tiempo, reivindica la responsabilidad individual y condena la dependencia de los sujetos al Estado.

Las estrategias seguidas por el Gobierno Federal de México, promueven la competencia entre instituciones y académicos, además de poner un elevado énfasis por el control de calidad en la educación, en las que certificación y acreditación son básicos para intervenir espacios y prácticas escolares. También han sido muy importantes los intentos por articular una educación más homogenizada mediante cursos basados en competencias, uso intensivo de tecnología y manejo de

³ Se denomina neoliberalismo a la doctrina que postula el libre comercio, el individualismo promueven ideas de mercado abiertos, reducción del sector público, disminución de la intervención estatal en economía. Se desarrollan ajustes estructurales con recetas del BM o FMI. La disminución del sector estatal se da por medio de la privatización, se reorienta la producción y el sector agrícola. Sus premisas son: “...la razón de ser de la política es la vinculación de teorías y de grupos de interés al lado de la oferta, a sectores culturales neoconservadores, opuestos a las políticas redistributivas del Estado de bienestar y a la preocupación por el déficit fiscal.”(Torres, 2001)

pruebas estandarizadas. Esas acciones demuestran que prevalece una definición centralizada y jerarquizada de la educación en la que nunca se descuidan las necesidades empresariales de los grupos vinculados al poder. En lo social y en lo educativo esa decisión ha sido catastrófica para el país pues a pesar de la inversión la educación se mantiene con resultados infortunados⁴.

Factor clave para el desarrollo del estado neoliberal mexicano ha sido su discurso sostenido sobre la necesidad de insertar al país en la globalización. Estrategia que ha sido altamente rentable pues mediante ella, se abrieron las fronteras al comercio, al flujo financiero y a la inversión extranjera en sectores como el educativo, lo cual ha significado la presencia virtual y real de “compañías educadoras”.

En México, la globalización ha sido un factor para el incremento de la desigualdad nacional y corrobora lo mencionado teóricamente de ella. En el aspecto económico con la apertura de fronteras al capital financiero y al comercio ha permitido maximizar los beneficios de unos pocos que han sabido utilizar las estructuras estatales para su beneficio. (Wallerstein en Ianni, 2006). En política, Roseneau, Gilpin y Held (en Ianni 2006) señalan que ha generado un espacio de negociación de políticas y programas compartido con entidades internacionales. En la cultura, se ha demostrado que existen procesos de interdependencia entre las explicaciones locales con las globales. El mundo significativo presenta un recorte de interdependencia entre lo local y lo global. Los estilos de vida se mezclan y en ocasiones forman patrones de vida con base en el estilo de relaciones sociales y valores norteamericano mismos que son idealizados por niños y jóvenes en comunidades rurales. (Ramírez y Salazar, 2009). En consonancia con ello, el acceso a los medios de comunicación internacionales se plantea tensiones con el abundante consumo de programas que reflejan instituciones, símbolos y modos de vida ajenos a nuestro modo de vivir.

La globalización, ubicada en el sector educativo mexicano, ha significado apertura comercial y financiera. Se le considera un producto o servicio más que un derecho, hay transnacionalización del poder para dictar las políticas educativas, es notorio el esfuerzo por dotar a la Educación Superior (ES) de un sentido empresarial en detrimento del sentido social y se promueva la intensificación del uso de nuevas tecnologías e idiomas como estrategia de inserción para la competencia en el mercado de trabajo mundial.

⁴ Por ejemplo, en la última evaluación de la OCDE (2006) dentro en el Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos, México ocupó el último sitio entre 30 países evaluados en aprovechamiento escolar en las áreas de ciencia, lectura y matemáticas.

Las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Gobierno se han constituido en un escenario de reconocimiento de las lamentables condiciones de vida de una elevada cantidad de habitantes de Iberoamérica, tras 19 años de llevarse a cabo han establecido un eje de la discusión para el intercambio de ideas de, entre otros temas, la pobreza y el rezago social.

La primer Cumbre Iberoamericana⁵ (I.CI), menciona que la pobreza de la región es una consecuencia del sistema económico internacional. (Declaración de Guadalajara, 1991). En la (III. CI) se otorga al combate a la pobreza, el rango de prioridad y se hace un llamado a que en las acciones concurren “... todos los actores sociales y a la plena participación de toda la sociedad...”, lo que indudablemente genera una descarga de la responsabilidad del Estado en la tarea. (Declaración de Salvador Bahía, Brasil, 1993)

Es hasta la (XII.CI) en la que se retoma con profundidad el tema de la pobreza y se le reconoce como un problema estructural que “demanda una profunda transformación de nuestras sociedades, afectadas por la desigualdad en la distribución de la riqueza”. (Declaración de Santa Cruz de la Sierra. Bolivia, 2003)

En la (V. CI), en la cual se realizó un análisis del papel de la educación en el desarrollo de los países. Se afirma que la educación debe aumentar la capacidad de distribución del conocimiento y democratizar su acceso, asumiendo medidas que reduzcan el analfabetismo y el deterioro de la calidad de la educación y se define que el papel del Estado es “fomentar la inversión educativa para contar con trabajadores de más alta capacitación profesional, capaces de implementar las nuevas tecnologías y adaptarse a las actuales formas de organización del trabajo”. (Declaración de San Carlos Bariloche. Argentina, 1995).

La (XV. CI) aborda de manera explícita el tema de la creación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), con el propósito de transformar la ES en los países de Iberoamérica mediante la investigación, el desarrollo y la innovación. (Declaración de Salamanca. España, 2005).

En la recientemente celebrada (XIX. CI) se volvió a tomar el tema de la educación. En donde se promueve la innovación y conocimiento como factores estratégicos en la generación de políticas educativas a la búsqueda de producir de nuevos conocimientos, mayores niveles de desarrollo humano, bienestar social, desarrollo sostenible y el incremento de oportunidades a través de

⁵ A partir de éste párrafo identificaré a las Cumbres Iberoamericanas (CI) por un número romano que corresponde al orden consecutivo seriado de celebración. Para el caso específico, al ser la primera se le identifica como (I.CI). Para fines de referencia bibliográfica aparecerá un registro de las cumbres ordenadas por fecha y enlistadas como declaración de la ciudad en que se celebró.

programas de alfabetización digital y tecnológica para promover la apropiación social del conocimiento. Promover la colaboración de los sistemas nacionales de evaluación y acreditación de la calidad de la ES de la región a fin de favorecer el establecimiento de mecanismos ágiles de reconocimiento mutuo de periodos de estudio, títulos y diplomas. (Declaración de Portugal, 2009)

El Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) como un programa gestado en las Cumbres Iberoamericanas, fue creado para promover la integración regional y fortalecer y fomentar las interacciones y la cooperación para la generación, difusión y transferencia de los conocimientos sobre la base de la complementariedad y el beneficio mutuo, de manera tal que ello genere una mejora de la calidad y pertinencia de la ES, la investigación científica e innovación para un desarrollo sostenible de la región.

El EIC puede atenderse como el escenario de definición de la ES definida para los pueblos de Iberoamérica. El conocimiento se vincula con la ciencia, la tecnología y los procesos productivos pero también con la cultura, la identidad y la ciudadanía. Situación que se ve reducida al privilegiar los procesos de producción y transferencia del conocimiento con el sector privado según se puede leer en los ejes temáticos y objetivos establecidos.

Las líneas de acción prioritaria, reflejan una tendencia a vincular a las IES con los procesos de acreditación, a la homogeneización de procesos formativos, a la vinculación con la empresa y a iniciativas para mejorar la cultura científica, estudios sobre percepción pública de la ciencia y la tecnología e iniciativas para mejorar la participación pública en el gobierno de la ciencia y la tecnología. Tales proyectos cuentan con un presupuesto anual aproximado a 11 millones de dólares. (Plan Estratégico del Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Montevideo, 2006)

Las líneas prioritarias enunciadas muestran que los estudios sobre el desarrollo social no forman partes de las prioridades de investigación del EIC. Existe pues una contradicción entre los principios socializados en las CI y el diseño de programas prioritarios⁶.

La posible aplicación en México de esos programas poco ayuda a los graves problemas que afronta. En educación existen 33 millones de habitantes en rezago educativo, de los cuales 6 millones son analfabetas, 10 millones no han concluido la primaria y 17 millones no terminaron la secundaria⁷.

⁶ Es cierto, que se ha promovido acciones como el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la América Latina y del Caribe– Fondo Indígena que finalizó en 2006. O el “Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas 2007 – 2015”, pero resultan marginales ante las dimensiones del problema.

⁷ Con datos proporcionados por la Directora del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Rebeca Molina Freaner el 10 de octubre de 2008 en su comparecencia en la Cámara de Diputados.

En ES, sólo el 26 % tiene acceso a dicho nivel⁸. Apenas el 5.5% de la población de 19 a 23 años, ubicada en zona de pobreza urbana puede ingresar a la ES mientras que el 1.6% de la población del mismo rango de edad, que habita en el medio rural, logra su ingreso a dicho nivel.

Vinculada a la pobreza, la capacidad competitiva de México está a la baja. El *Reporte de Competitividad Global 2008-2009* lo sitúa en la media a nivel internacional. En 2007, la economía mexicana fue ubicada en el lugar 52 entre 134 países y en 2008 pasó al lugar 60 entre los países evaluados. (World Economic Forum, 2008).

La *Encuesta Nacional 2008. Gobierno, sociedad y política* arroja resultados que ponen en evidencia la confianza de los ciudadanos en las instituciones. La inseguridad y la corrupción en las instituciones de gobierno son alarmantes. La institución con mayor confianza es la universidad mientras que los diputados y las agencias del Ministerio público son las que tienen la menor confianza ciudadana.

Los anteriores acontecimientos muestran una coyuntura pesimista sobre el país y un marco de políticas educativas global sin intentos por vincular a la ES con la sociedad. Nuestro Sistema de ES, es complejo y masificado⁹ que enfrenta graves problemas por la insistencia de homologar sus procesos de administración académica. (SEP, 2006). El manejo económico al logro académico ha propiciado, una orientación de la gestión y trabajo, al llenado de reportes, a la cuantificación de la producción y resultados, a la competencia por los recursos económicos y al abandono vocacional de la profesión académica. (Ibarra Colado y Porter, 2007; Ibarra Colado, 2002).

Lo preocupante en la circunstancia, es que la apuesta manifiesta por el gobierno mexicano para mantenerse con una apertura a ser regidos por las fuerzas del mercado obliga a realizar un desplazamiento de significados en la vida social, pues pasamos de percibirnos como una comunidad a visualizarnos como entidades individualizadas más asumidos como consumidores que como ciudadanos.

En ese panorama, queda mucho por realizar para la ES. Mirar un poco más allá del lugar acostumbrado es básico. La investigación es muy importante. Dar cuenta de los resultados sectoriales de las políticas impuestas resulta clave en este momento. Identificar el modo de relación entre el Estado y la educación, así como la función entre ésta y la economía es muy importante. A partir de ello, se puede esperar generar un espacio público para la discusión de la agenda educativa. Si los diagnósticos, las evaluaciones y las definiciones de las políticas educativas pasan a formar

⁸ Según datos proporcionados en el Segundo Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón

⁹ Está constituido por 1892 (713 de son públicas y 1179). En el ciclo escolar 2007-2008 albergó a 2.6 millones de alumnos. Los profesores suman 248,782. (SEP, 2006).

parte de un monopolio del Estado podemos dar por seguro que la pobreza seguirá en aumento y que las IES, especialmente las universidades públicas cambiaron su compromiso ante la sociedad por el servicio al mercado.

Referencias bibliográficas

- I Cumbre Iberoamericana (1991). Declaración de Guadalajara, México. Obtenido el 23 de mayo de 2008, desde <http://www.oea.com>
- II Cumbre Iberoamericana (1993). Declaración de Bahía, Brasil. Obtenido el 23 de mayo de 2008, desde <http://www.oea.com>
- III Cumbre Iberoamericana (1995). Declaración de Bariloche, Argentina. Obtenido el 23 de mayo de 2008, desde <http://www.oea.com>
- XIII Cumbre Iberoamericana (2003). Declaración de Santa Cruz de la Sierra. Panamá. Obtenido el 23 de mayo de 2008, desde <http://www.oea.com>
- XV Cumbre Iberoamericana (2005). Declaración de Salamanca, España. Obtenido el 23 de mayo de 2008, desde <http://www.oea.com>
- XVI Cumbre Iberoamericana (2006). Declaración de Montevideo. Uruguay. Obtenido el 23 de mayo de 2008, desde <http://www.oea.com>
- XIX Cumbre Iberoamericana (2009). Declaración de Portugal. Obtenido el 2 de mayo de 2009, desde <http://www.oea.com>
- Encuesta Nacional. Gobierno, sociedad y política. (2008). Obtenido el 14 de diciembre de 2008, desde <http://liebanosaenz.wordpress.com/2008/06/06/encuesta-nacional-gobierno-sociedad-y-politica-2008/>
- Ianni, O. (2006) Teorías de la globalización. México. Siglo XXI. UNAM.
- Ibarra Colado, E. (2002). La nueva universidad en México: transformaciones recientes y perspectivas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Obtenido el 17 de septiembre de 2006 desde <http://estudios-institucionales-uamc.org/biblioteca/articulos/D013-10205.pdf>.
- Ibarra Colado, E., y Porter, L. (2007). Costos de la Evaluación en escenarios de continuidad: lecciones Mexicanas sobre las disputas con los mercaderes del templo del saber. *Espacio Abierto*. Obtenido el 11 de marzo de 2007, desde <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=12216103>.
- Llomovate, S. (2008). Universidad y Sociedad. Miradas prospectivas desde América Latina. (Notas de conferencia). Buenos Aires, Argentina. 15 de diciembre de 2008.
- OCDE. (2006) Informe Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA). Obtenido el 14 de diciembre de 2007, desde <http://www.oecd.org/dataoecd/15/13/39725224.pdf/>
- Plan Estratégico del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (2006). Declaración de Montevideo. Uruguay. Obtenido el 23 de mayo de 2008, desde <http://www.oea.com>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2007). Informe anual. La globalización en beneficio de todos. Obtenido el 20 de febrero de 2009 desde <http://www.undp.org/spanish/publicaciones/annualreport2007/IAR07-SP%20rev.PDF>
- Ramírez Díaz, J.A. y Salazar, E. (2009). Perfil de consumos culturales de familias rurales. Inédito.
- Secretaría de Economía. (2008). Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México. Enero – septiembre 2008. Obtenido el 15 de diciembre de 2008, desde <http://www.economia.gob.mx/?P=1175>.
- Secretaría de Educación Pública. (2006). OECD Thematic Review of Tertiary Education. Country. Country Background Report for Mexico. Documento impreso.
- Segundo Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón (2008). Obtenido el 15 de diciembre de 2008, desde <http://www.informe.gob.mx/>.
- Torres, C. (2001) Democracia, educación y multiculturalismo. México. Siglo XXI.
- World Economic Forum. (2008). The Global Competitiveness Report 2008-2009. Obtenido el 20 de noviembre de 2008, desde <http://www.worldforum>.